

# CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE GÉNERO

-El grupo socio cultural al cual pertenecemos, nos moldea según sus esquemas y visión-

## GÉNERO:

Construcción sociocultural e histórica de impacto político y jurídico, que establece diferencias en el desempeño, oportunidades, y forma de vida de hombres y mujeres. Relacionado con las prácticas, valores, políticas, normas, y pautas de comportamiento asignadas de acuerdo al sexo. Es el enfoque social del sexo. Varía según la cultura y la época.

## EQUIDAD DE GÉNERO:

Estrategia de Justicia e igualdad de oportunidades que impide la discriminación en razón del sexo.

## IDENTIDAD DE GÉNERO:

Sentir, pensar y actuar de acuerdo con el patrón masculino-femenino asignado por la cultura.

## ENFOQUE DE GÉNERO:

Visión sobre las múltiples estructuras socio-económicas y políticas establecidas para diferenciar desigualmente a las mujeres por su sexo, colocándolas en posición de desventaja y subordinación a favor de los varones. Mirada analítica sobre el ejercicio de poder, la producción y reproducción de la discriminación de género.

## PATRIARCADO:

Ideología que sustenta la organización social en que el poder y la autoridad las ejerce el varón.

## FEMINISMO:

Movimiento político y luchas por la liberación y el reconocimiento de derechos de la mujer, la autodeterminación, y la reivindicación de su papel en la historia. Promueve cambios en las relaciones sociales y de poder que eliminen la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Ha generado un cuerpo de conocimientos con la construcción y ajuste de teorías, enfoques, y prácticas. Ha realizado importantes luchas por los derechos, la inclusión en instancias de decisión gubernamental y los DSR, entre otros. Existen diversas corrientes feministas.

## MACHISMO:

Conciencia, práctica y acuerdo con la dominación y supremacía de los varones en la esfera pública y familiar. Acentuación de los rasgos que en cada cultura definen al macho.

## FEMICIDIO:

Término que sustituye el de "homicidio" para designar los asesinatos de mujeres.

## LENGUAJE INCLUSIVO:

El que hace visible a la mujer mencionándola expresamente, sin usar lo masculino como genérico de la especie humana. Ej: mujer/hombre, niños/niñas, ellos/ellas etc.

-El hecho de gestar y parir hijos e hijas, por si mismo, no implica amarlos.  
El instinto maternal es un mito, y las tareas de crianza no son habilidades ni responsabilidad exclusiva de la madre-

Proyecto "Fortalecimiento de organizaciones de mujeres como grupos de apoyo y acompañamiento a víctimas de violencia doméstica y sexual"